



CONSTANCIA

El Suscrito Secretario Municipal de la Alcaldía Municipal de Morolica, departamento de Choluteca por medio de la presente hace Constar que; en la Municipalidad de Morolica no se emitieron **Resoluciones** durante el mes de Enero del año 2023.

Y para los fines que convenga se firma la presente en Morolica, Choluteca a los 08 días del mes de Febrero del año 2023.

José Arnulfo López Sánchez
Secretario Municipal